

Julio 2 de 1963

**JUZGADO 1o. PROVINCIAL
DEL GUAYAS**

AVISO MERCANTIL

- Después de seis días contados desde la última publicación de este aviso, se inscribirá la escritura de Reforma de los Estatutos de la Compañía Anónima MANUFACTURAS DE CARTON S. A. (MARCASA), otorgada ante el Notario doctor Gustavo Falconí Ledesma, con fecha dieciocho del presente mes.— Hago esta publicación de orden del señor Juez Primero Provincial, Suplente, para los fines contemplados en el artículo trescientos cuarenta y cinco del Código de Comercio.

Guayaquil, 28 de Junio de 1963.
Bolívar Torres Herrera,
Secretario del Juzgado Primero
Provincial del Guayas.
Junio 30 a Julio 5/63